

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**25277** *Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia la licitación de servicios de reprografía y complementarios en la Universidad de Salamanca, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, regulación armonizada.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad de Salamanca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras. Servicio de Asuntos Económicos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Sección de Contratación y Compras.
    - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
    - 4) Teléfono: + 34 923294400 / 1287 - 1149.
    - 5) Telefax: + 34 923294517.
    - 6) Correo electrónico: serv.ae@usal.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.usal.es/perfildelcontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de julio de 2013. 14:00 horas.
  - d) Número de expediente: SE 19/13.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de reprografía y complementarios.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Centros de la Universidad de Salamanca.
    - 2) Localidad y código postal: Patio de Escuelas, 1. Salamanca. 37008.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: En su caso, dos prórrogas con una duración de un año cada una de ellas.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79520000
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
  - d) Criterios de adjudicación: Subjetivos: Plan de explotación o programa de trabajo: Entre 0 y 25 puntos. Plan específico de formación de personal adoptado por la empresa: Entre 0 y 3 puntos. Gestión de consumibles y residuos: Entre 0 y 2 puntos. Objetivos: Precios del servicio: Entre 0 y 30 puntos. Canon de explotación: Entre 0 y 25 puntos. Mejoras: Entre 0 y 10 puntos. Reducción del porcentaje de revisión de precios: Entre 0 y 3 puntos. Reducción del tiempo de respuesta ante averías: Entre 0 y 2 puntos.
4. Valor estimado del contrato: Incluidas las eventuales prórrogas (IVA 21% excluido): 1.735.537,19 euros. Licitación por precios individualizados y canon de

explotación.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 1.400.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede.. Definitiva (%): 57.851,24 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo M, subgrupo 4, categoría C.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Grupo M, subgrupo 4, categoría C.
  - c) Otros requisitos específicos: Los señalados en la cláusula III.2.1 del pliego de las administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 31 de julio de 2013. 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Manual.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro Único de la Universidad de Salamanca.
    - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Salamanca. 37008.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sala de reuniones número 2. Rectorado.
  - b) Dirección: Patio de Escuelas, 1.
  - c) Localidad y código postal: Salamanca. 37008.
  - d) Fecha y hora: 13 de septiembre de 2013. 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de junio de 2013.
12. Otras informaciones: No se determina el presupuesto global máximo de licitación por estar éste condicionado al volumen servicios solicitados por los usuarios de la Universidad de Salamanca. El presupuesto base de licitación indicado es orientativo.

Salamanca, 24 de junio de 2013.- El Rector, por delegación de funciones (Resolución de 30 de enero de 2010), el Vicerrector de Economía y Gestión, Ricardo López Fernández.

ID: A130039030-1